SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1517 *EMPRESA DE ADITIVOS QUÍMICOS PARA HORMIGÓN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
QUÍMICA PARA HORMIGÓN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las mercantiles Empresa de Aditivos Químicos para Hormigón, S.L. (Sociedad Absorbente) y Química para Hormigón, S.L. (Sociedad Absorbida), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles,

Hacen constar: Que las Juntas Generales de las Sociedades Absorbente y Absorbida han acordado la fusión en fecha 31 de diciembre de 2016, mediante la absorción de la segunda de las sociedades por la primera.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener, en el domicilio social, el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balance de la misma, así como el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Barcelona, 7 de marzo de 2017.- Los Administradores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida.

ID: A170021562-1

cve: BORME-C-2017-1517